

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/s	Facultad de Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2009-2010
Universidad participante: (en caso de ti	ítulo conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)
Centro	
Curso académico de implantación	

I. Información pública disponible	(IPD): web				
Web del Título	https://www.upo.es/fdep/portada				
Tratamiento de las recomendaciones de la IPD					

No existen recomendaciones sobre la información pública disponible de la Facultad. La Facultad mantiene la información viva en todo momento.

II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Análisis

Las acciones de difusión del SGIC, tanto a través del portal institucional de la Facultad de Ciencias del Deporte, las Jornadas de Calidad de la Facultad de Ciencias de Deporte y de las acciones de formación y sensibilización promovidas por el Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación y en la actualidad por la Dirección General de Seguimiento y Garantía de Calidad, pusieron en conocimiento de los grupos de interés los mecanismos que permiten a éstos interactuar con el Título. Ello ha hecho posiblo obtener más información acerca del desarrollo del Título.

El SGIC está plenamente implantado y la mayoría de los procedimientos están actualmente en su segunda o tercera revisión. En este momento se está trabajando para hacer una nueva modificación de todos ellos. El sistema cuenta con un número más que suficiente, excesivo, de indicadores para el seguimiento del título. Existe un gesto documental, al que tiene acceso el Vicedecanato de Calidad, el cual permite tener la información actualizada y disponible en cualquier momento. El gestor tiene poco o ninguna aplicabilidad. Es un mero instrumento administrativo que sirve para guardar documentación. No tiene aplicabilidad ninguna.

La composición de la CGIC del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte se encuentra en

https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fdep/decanato/junta/junta/1454913418212_composicion_comisiones_2016.pdf

La comisión se reune para tratar los siguientes temas:

- Análisis del perfil de nuevo ingreso
- Análisis del informe de seguimiento de la DEVA
- Aprobación de los objetivos de calidad vinculados con el Grado incluidos en la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias del Deporte.
- Realización del seguimiento del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, y el plan de mejoras asociado a mismo

En opinión de la comisión, tal como está planteado, el SGIC implica tratar un gran volumen de información, en gran medida poco relevante y redundante. Urge racionar los esfuerzos para que el SGIC sea realmente eficaz.

Las actas se encuentran en formato papel en las dependencias de la Facultad y en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/portal/fdep/decanato/junta/junta&menuid=&vE=D95916

Fortalezas y logros

Se ha mejorado la visibilidad del SGIC en la página web de la facultad.

Resultados siempre actualizados en dicho portal

Mejores indicadores en cuanto al conocimiento del SGIC.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad implica una gran carga de trabajo administrativo. Habría que realizar una reflexión sobre la excesiva carga de trabajo y cómo aliviarla. Se ha pedido que los miembros de la Comisión tengan un reconocimiento en el POD.

Las valoraciones de la CSIG dan sus resultados en una fecha muy avanzada de curso, con lo que el margen de actuación queda muy limitado. Afortunadamente se ha solucionado haciendo que el plan de mejora no se especifique para el curso actual.

La participación en los cuestionarios de satisfacción y valoración docente es muy bajo. Los alumnos están desmotivados para ello, pero estamos trabajando para que el profesorado estimule a los estudiantes para realizar las encuestas. El número de encuestas que tienen que realizar los diferentes grupos es excesivo Existe una disfución entre lo que se solicita por parte del sistema y los intereses de los colectivos sociales. Es necesario reconsiderar la cultura organizativa de la

Existe una disfución entre lo que se solicita por parte del sistema y los intereses de los colectivos sociales. Es necesario reconsiderar la cultura organizativa de la Univesidad.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

La recomendación realizada por la DEVA hace referencia a incluir información sobre la valoración y aplicabilidad del gestor documental. Se ha hecho en el análisis.

III. Proceso de implantación.

Análisis

	Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	AFRICA CA	FECHA	07/06/2018					
ID. FIRMA	ID. FIRMA firma.upo.es bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ== PÁGINA 6/23							



El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte comenzó su implantación en el curso 2009/2010, poniéndose en marcha el primer curso conforme lo establecido en la memoria de verificación. La planificación de implantación establecida en dicha memoria ha sido cumplida, quedando el Título completamente implantado en el curso 2012/2013, en el que se ha impartido por primera vez el 4º curso.

Con respecto a las evidencias existentes sobre el correcto desarrollo y despliegue del Título, se destacan las siguientes: La demanda de estudiantes por acceder al Título ha estado en el 100% e incluso ha sido superior desde su primer curso de implantación.

La tasa de graduación ha estado por encima del 60%, valor superior al comprometido en la memoria verificada, la cual se ha mantenido a lo largo de los años. Que en los últimos años esté por debajo de ese porcentaje, pensamos que es un error en los resultados de los indicadores. La Facultad no tiene prueba de que esto sea así. Además

resto de indicadores presentan unos valores muy altos. La tasa de eficiencia se sitúa por encima del 90%, siendo ésta superior al 80% comprometido en la memoria verificada y que se mantiene a lo largo del tiempo

La tasa de abandono ha obtenido, un valor muy bajo, alrededor del 5%, siendo la tasa explicitada en la memoria del 30%

Los indicadores anteriores han sido valorados en los diferentes informes, siendo en todos ellos positivos, por lo que no se han realizado acciones de mejora. Se cuenta con el sistema de movilidad de alumnos funcionando con total normalidad, teniendo alumnos que han realizado estudios en universidades extranjeras y teniend alumnos de universidades extranjeras que vienen a cursar sus asignaturas a este Título.

La Universidad Pablo de Olavide, universidad en la que se encuentra incluida el Centro de impartición del Título, cuenta con unos recursos suficientes v superiores a la nedia andaluza (número de ejemplares en biblioteca, ordenadores por estudiante, metros cuadrados construidos...) para dar una atención y servicios de calidad al

La coordinación académica se desarrolló con fluidez, aunque la coordinación de dicho puesto fue nombrada a finales de 2014. Se han mantenido reuniones de seguimient y de elaboración de los informes a partir del curso 2014-2015.

a estructura de las guías docentes, también la de TFM y prácticas externas, incluye competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, de evaluación y bibliografía. Ver https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/portal/fdep/alumnos/Guias_Docentes/Guias_Docentes_MENU&menuid=&vE=

Con el objeto de mejorar más aun, los tasas de eficiencia, abandono..., la Facultad de Ciencias del Deporte, responsable del título, ha reforzado las materias que porcentaje más bajo de eficiencia con más "líneas", lo que supone un descenso en la ratio profesor/alumno en enseñanzas básicas y prácticas en esas materias.

Debe señalarse que por las dificultades de acceso a instalaciones apropiadas, y los condicionantes que la docencia de estas asignaturas imponen a la contratación de Personal Docente e Investigador (Remo y Piragüismo), se reajustaron los contenidos (deportes) que imparten en: "Fundamentos de los Deportes I", "Fundamentos de los Deportes III" y "Fundamentos de los Deportes IV". Este reajuste no alteró los objetivos ni las competencias generales que se pretenden alcanzar con el módulo

"Fundamentos y Manifestaciones de la Motricidad Humana", en el cual se integran dichas asignaturas, ni lesionan los derechos adquiridos por los estudiantes que la hayai cursado o estén actualmente en trámite de cursarla, a los que en su caso se les aplicará el régimen de adaptación o de extinción previsto por la normativa de la Universida Pablo de Olavide, de Sevilla. Estos ajustes en los contenidos se aplican a los estudiantes de nuevo ingreso (a partir del curso 2014/2015).

Una mejora importante que se está realizando es la adecuación del TFG a los intereses del alumnado. Es el curso 16-17 la primera vez que se permite al alumnado, en unción de la calificación media que han obtenido hasta 4 curso y disponibilidad de la plantilla, elegir la "línea de trabajo" en la cual se enmarcará el TFG. Será en el curso 18, cuando el alumnado pueda elegir libremente la temática de su TFG en una de las cuatro líneas de trabajo que el título permite: entrenamiento deportivo, salud, educaci

Es destacable el reseñar que los mayores problemas detectados en la puesta en marcha del título radican en el tema de instalaciones deportivas, concretamente la piscina las pistas de pádel y tenis. Ante la imposibilidad económica por parte de la Universidad de construir estos espacios deportivos, el Decanato de la Facultad de Ciencias del Deporte ha buscado una solución al problema con el alquiler de espacios de práctica deportiva en la ciudad de Sevilla.

El profesorado es otro gran problema de la puesta en marcha del título que se trata específicamente en otro punto.
Todos estos problemas han sido recogidos en diferentes actas de las diferentes comisiones, ratificadas en Junta de Facultad, pudiéndose ser consultadas en la página de l Facultad de Ciencias del Deporte

Gran demanda de estudiantes por acceder al título

La titulación cuenta con egresados de varias promociones

Se tiene el programa de movilidad funcionando (tanto estudiantes de salida como de entrada).

Consecución de los compromisos de calidad comprometidos en la carta de servicios

Centro del título enmarcado en una universidad que presta servicios de calidad a sus estudiantes

Reconocimiento social de la Facultad de Ciencias del Deporte

Cumplimiento de los indicadores comprometidos en la memoria verificada

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La Facultad cuenta con un reducido número de profesores/as a tiempo completo, con lo que las tareas de investigación son importantes para el colectivo. Por ello la Facultad ha solicitado en diversas ocasiones la necesidad de cubrir plazas de profesores a tiempo completo tanto al Rector como a los Directores de Departar implicados en la docencia de la Facultad. La Facultad ha facilitado la investigación del profesorado para mejorar su situación contractual mediante la cesión de los espaci

La elevada cantidad de tareas de gestión hace que por el perfil del profesorado, recaigan en un grupo reducido de docentes, lo que puede repercutir en su capacidad par realizar tareas directamente relacionadas con la docencia en el Título. El equipo decanal ha solicitado en repetidas ocasiones la necesidad de colaborar en la gestión del grado y del Centro. La situación es más alarmante desde el momento que ANECA ha decidido excluir de su valoración la pertenencia a comisiones.

didentificación de una tasa de movilidad baja. Se difunde la oferta y posibilidad de realizar estancias en el extranjero. La oferta supera ampliamente la demanda de alum que quiere salir. Se utilizan diversos canales y diferentes periodos de tiempo para incrementar la movilidad.

En cuanto a la acreditación del idioma exigidó por la titulación, hay que reseñar que se ha trasladado a los estudiantes en su ingreso, el hecho de que este requisito es indispensable para la obtención del título. Se les ha facilitado el contacto con la Escuela de Idiomas de la UPO. Esta información se da en las explicaciones referentes al título en la Jornadas de Puertas Abiertas, en la Jornadas de captación de estudiantes y en la jornada de presentación de la Facultad a los estudiantes de nuevo ingreso. L Facultad oferta asignaturas en inglés pero la demanda de alumnados a estas asignaturas en muy baja, cinco alumnos matriculados.

Se ha elaborado una normativa en el TFG para informar a los profesores de las recomendaciones que la Dirección de Evaluación y acreditación nos comunicó en su día. S ha implantado una nueva fórmula de selección de temas y tutela del TFG.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

En relación a las recomendaciones hechas por DEVA, está especificar más claramente las dificultades detectadas en la puesta en marcha del título y las acciones realizadas para corregirlas. En el análisis se cita que son dos: profesorado y espacios deportivos. La Facultad, dentro de sus posibilidades, ha solicitado repetidamente la necesidad de contratar y/o hacer permanente al profesorado a tiempo parcial. De la misma forma se ha instado en numerosas ocasiones de la ne de dotar de espacios de práctica deportiva a la Facultad.

Como recomendación de especial seguimiento está la inclusión de información acerca de las revisiones periódicas realizadas, la identificación de áreas de mejora a raíz de las mismas y la incorporación de la planificación para abordarlas. Información, identificación y planificación que se ha realizado en los informes de seguimiento realizados a partir del informe de la DEVA de 2016.

IV. Profesorado.





Se hace un análisis, en general, positivo de la adecuación del profesorado implicado en el Título. Estadísticamente, esos resultados vienen recogidos en los indicadores PA03-IN1 a PA03-IN5. Se puede apreciar que un porcentaje elevado de profesores está en posesión del título de doctor (77%). Además, los perfiles académicos de los nismos se ciñen a las exigencias del Título. Todos los profesores imparten docencia práctica y teórica sin distinción. Por ello no es preciso presentar información diferenciada entre profesora de prácticas

Haciendo un examen más detaliado del perfil del profesorado que tiene vinculación permanente adscrito a la Facultad de Ciencias del Deporte, se puede comprobar que sc 29 profesores en esta situación. De los cuales 17 tienen un sexenio y 7 tienen dos sexenios. La media de trienios es de 4,93. Por lo que se refiere a los profesores asociados (38) son doctores 22. La experiencia media es de 5,9 años de contrato en la Universidad.

El plan de formación del profesorado se la Universidad Pablo de Olavide, dependiente de la Unidad de Formación, bajo la dirección del Director General de Formación e Innovación Docente, gestiona la administración y logística de los procesos formativos y de innovación del Personal Docente, impulsa y apoya el proceso de modernización naciendo posible el mantenimiento y la mejora de los conocimientos, habilidades y capacidades del personal al servicio de la institución para su mejor desarrollo profesiona su adaptación a los cambios y la innovación en cualquiera de sus formas. El plan de formación se ha visto incrementado y es público

(https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/24fa6433-4452-11de-819e-3fe5a96f4a88?channel=f33ce07f-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88).

De acuerdo a los indicadores analizados en el punto correspondiente, la comisión supone que el profesorado es el más adecuado para impartir la docencia, ya que son los ropios departamentos y las áreas de conocimiento quienes tienen competencia al respecto. En algunos casos se destaca que sean profesores asociados, expertos en alguna materia, quienes participan en la docencia específica de una asignatura.

Es importante resaltar, no obstante, que la actual situación económica y laboral que impide la contratación de personal a tiempo completo está haciendo que los indicios de calidad disminuyan ligeramente. Es una situación que desde la Facultad no se puede paliar

En cuanto a las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, cabe destacar el despliegue de mecanismos de coordinación docente que, en todos los cursos, se hace, así como a nivel de grado.

La Coordinadora de Grado, ha tratado de buscar la mejor coordinación entre las diferentes materias, incluso de diferentes cursos, para evitar que se trabajen los mismos temas en varias asignaturas. Con ello se trata de mejorar la coordinación horizontal, centrada en aquellas asignaturas que el estudiante cursa de forma simultánea (curso) Su trabajo, en este tipo de coordinación, se ha dirigido en coordinar las actividades, contenidos y evaluación de las competencias específicas y transversales de las asignaturas de un mismo curso, así como supervisar y controlar la carga de trabajo global del estudiante.

En relación a la coordinación vertical, por el contrario, la Coordinación del Grado, se ha encargado fundamentalmente de asegurar la correcta distribución y consecución de las competencias específicas y transversales del título.

Alto nivel de cualificación del profesorado. Se cuenta con una estructura clara y eficaz para la coordinación del Grado. Existe una directora de Grado y un Vicedecano de Calidad que se reúnen para realizar un seguimiento de indicadores y a petición del Vicedecano se reúnen las comisiones pertinentes cada vez que lo requiere.

Aunque hay una valoración de excelencia en la docencia por parte del programa DOCENTIA, sigue existiendo una necesidad de mejorar participación del profesorado en e DOCENTIÁ. Fomentar la difusión del Programa a través de correos electrónicos cuando se abre la convocatoria (dos veces al año)

La gran cantidad de profesorado a tiempo parcial hace que sea difícil hacer coincidir en reuniones al profesorado. Se ha solicitado al Rector, Vicerrector de profesorado y Director de Departamento la necesidad de contratar profesorado a tiempo completo.

Tiempo que se tarda en sustituir v/o contratar profesorado. La Facultad de Ciencias del Deporte se comunica antes del inicio de cada cuatrimestre con la Dirección de los Departamentos para informarse y solicitar en caso de necesidad, la urgencia de contratar y/o sustituir al profesorado. Las contrataciones y sustituciones se realizan siguiendo la normativa.

mplicación mejorable del profesorado en las tareas de gestión universitaria

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

as recomendaciones hechas por la DEVA son:

SE RECOMIENDA incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en la titulación. Recomendación realizada como puede en el análisis del profesorado.

SE RECOMIENDA incluir información sobre el perfil del profesorado de prácticas. El profesorado de prácticas tiene el mismo perfil. No hay distinción entre profesores de orácticas y profesores de enseñanzas básicas

Aunque posiblemente no sea competencia de la facultad. SE RECOMIENDA disminuir el porcentaje de profesorado con contrato a tiempo parcial y aumentar el de dedicación completa. Efectivamente, la facultad solicita a la Universidad que dote a los departamentos de profesorado a tiempo completo, pero no tiene ninguna posibilida de mejorar la situación.

SE RECOMIENDA incluir información respecto a la coordinación vertical de la titulación. La coordinación de grado estudia las guías y plantea reuniones para mejorar la calidad de la docencia.

SE RECOMIENDA informar acerca de cómo se realizan las sustituciones de los docentes.La facultad no tiene competencia en profesorado, son los departamentos los encargados de esta tarea. La facultad informa de la conveniencia de tener contratados a los profesores en tiempo

SE RECOMIENDA llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de que ya se lleven a cabo, informar sobre las mismas. Se inform al profesorado de la acciones del plan formativo de la universidad.

V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La Universidad Pablo de Olavide dispone de una gestión integral de las infraestructuras de las que, en su totalidad, el Centro de impartición de título es beneficiario. En ese sentido, se dispone de todas las aulas necesarias con capacidad suficiente para impartir docencia. Adicionalmente, el Título cuenta con unos laboratorios cuyo uso es exclusivo para los alumnos matriculados en él. Los espacios deportivos para las prácticas son gestionados por el Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide. Estos espacios son suficientes para los actuales grupos de prácticas. Si hubiese un mayor número de alumnos por grupo, los espacios y laboratorios quedarían pequeños para los grupos.

Los materiales de los que se disponen son suficientes para garantizar la enseñanza, sin embargo la edad de los mismos comienza a ser un lastre en el desarrollo de las

prácticas

En relación a los servicios, la Fundación de la Universidad, presta un servicio de orientación profesional e inserción laboral al alumnado. Dicho servicio puede verse en el

utps://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/ De la misma forma, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla dispone de un servicio de orientación académica conformado por cuatro áreas: orientación; acceso y admisión; becas y ayudas; movilidad nacional.

Toda la información de este servicio está en la página https://www.upo.es/asistencia-estudiante/

Beneficiario de toda la infraestructura de la Universidad Pablo de Olavide.

Disposición de laboratorios de manera casi exclusiva para el título Grupos reducidos de alumnos para facilitar el aprendizaje.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

	Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	FIRMADO POR AFRICA CALVO LLUCH FECHA 07/06/2018							
ID. FIRMA	ID. FIRMA firma.upo.es bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ== PÁGINA 8/23							
1/1 / 1/1								



Falta de algunos espacios deportivos específicos, piscina, pistas de tenis y pádel. Son contratados de forma externa para que se imparta la docencia.

El material deportivo es antiguo. Desde la Facultad se está tratando de mejorar el material deportivo a través de los presupuestos de la misma. En los últimos meses se hi realizado dos convocatorias para mejorar el material de prácticas.

Posibles conflictos con el Servicio de Deportes por el uso de los espacios deportivos/académicos. Habilitamos métodos, reuniones y contacto constante para adecuarnos as necesidades de uso de la Universidad con respecto a las instalaciones deportivas.

Los recursos humanos directos destinados a la Facultad de Ciencias del Deporte son únicamente una persona de administración. La política de la Universidad de campus único impide que el personal específico de este título sea mayor. La Universidad creó la Unidad de Centros como herramienta de gestión de los recursos humanos. En el momento de necesidades específica, la unidad de centros se encarga de apoyar las actividades del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. El número de plazas en las asignaturas está cubierto. La Facultad ha decidido reducir el número de alumnos de nuevo ingreso.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son literalmente

Aunque las misma trascienda a la facultad, SE RECOMIENDA renovar los espacios deportivos y sus equipamientospara el buen desarrollo de las prácticas. La Facultac solicita la creación y renovación de espacios deportivos, pero las autoridades académicas de la universidad no atienden a la demanda

SE RECOMIENDA aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de práctica Lo iedal sería reducir el número de alumnos por grupo, teniendo cuidado en las prácticas deportivas porque un numero excesivamente reducido impide el normal desarrollo de una práctica deportiva al no haber suficiente número de alumnos. Se va a proceder a mejorar la experimentalidad con lo que el número de grupos de prácticas será

SÉ RECOMIENDA ofrecer información acerca de los recursos humanos con relación al personal de administración y servicios disponibles y la valoración que se hace de mismos. La Facultad, como ya se ha indicado, sólo cuenta con una persona destinada a la administración con lo que no se puede hacer de la manera que sería convenie diversas tareas: redactado de informe de seguimiento, redactado de informes de perfil de alumanado...., subida de esta documentación al gestor documental, sin olvidar la actualización de la página web, respuesta al buzón de informacion, al buzón de sugerencias.... tareas realizadas todas ellas por el Vicedecano de calidad.

Es una RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO la creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponga. ofrecer información sobre la misma. Exite un servicio del que se ha informado en el análisis de este apartado https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo de-olavide/orientacion-profesional-insercion-laboral-y-empleabilidad/orientacion-profesional/

VI. Indicadores y resultados.

Análisis

FIRMADO POR

ID. FIRMA

El SGIC cuenta con un número elevado de indicadores para realizar el seguimiento del título. Asimismo, en la última revisión se incluyeror algunos indicadores más para adecuar el seguimiento a la renovación de la acreditación. En general, los indicadores se muestran estable: respecto a cursos anteriores.

La Facultad de Ciencias del Deporte solamente cuenta con un título, Graduado/a en Ciencias del Deporte, por lo que no es posible realizar comparación con otros grados centro. El resto de grados de la Universidad, son muy diferentes al Grado en Ciencias del Deporte por lo que su comparación no parece lógica.

Cobertura del 100% de las plazas

Se mantiene una demanda alta para acceder al título

Decrece ligeramente la relación de personas que solicitan acceder al título en primera opción.

La tasa de abandono es baja

En general, el rendimiento académico del alumnado es bastante bueno

atisfacción del alumnado con la labor desempeñada por los docentes

El perfil del alumno de ingreso es bueno.

La solicitud de traslado de expediente entrantes supera la capacidad que tenemos

Hay indicadores que no proporcionan la información suficiente y correcta y se echan en falta un menor número de indicadores y más acordes con los resultados que se intenta conocer. Proponemos la reducción de los indicadores o en su caso la racionalización de los mismos. Proponemos trasladar al Vicerrectorado competente esta

La plantilla tiende a estar compuesta por personal con inestabilidad, las plazas de profesorado funcionario se han congelado y hay un gran número de profesorado contratado no funcionario. La actual situación económica hace que la solución a este problema se posponga.

Baja participación en el Docentia. La Facultad insta al profesorado a participar en la evaluación de su desempeño. La baja tasa de participación de los distintos grupos de interés en las encuestas hace que algunos indicadores sean sencillamente no interpretables desde un punto de estadístico. Desde la Facultad se comunica la necesidad de responder a la encuestas a todos los grupos de interés.
Porcentaje pequeño de mujeres que acceden al título. A pesar de los intentos del equipo de dirección de la Facultad, estos estudios no interesan en la misma medida a

mujeres y hombres. La Facultad, dentro de sus posibilidades, seguirá fomentando este título entre las mujeres

Desconocimiento de la inserción laboral de los egresados. No existe la posibilidad en la actualidad con los recursos existentes de que la Facultad de Ciencias del Deport onozca de forma fiable la inserción laboral de los egresados.

Información relativa a las prácticas externas. La gestión de estas prácticas recae en la Fundación de la Universidad. La relación Universidad-empresa no es comp la Facultad y por tanto se carece de información actual sobre las prácticas. La Facultad trata de mejorar las mismas mediante convenios con empresas que tienen buena agen. Al tiempo se trata de orientar a los alumnos para que seleccionen empresas que puedan atender a sus expectativas. De igual forma se ha reducido el número de tutores académicos para tratar de mejorar la valoración del alumnado.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Las recomendaciones hechas por la DEVA son literalmente

SE RECOMIENDA comparar los indicadores con los otros grados de la facultad, rama y universidad. La Facultad solamente tiene un título. No creemos relevar los resultados de los indicadores del título con otros títulos (por ejemplo Derecho), además, posiblemente, los otros centros no quieran compartir sus resultados con este

SE RECOMIENDA aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad. Sería muy nteresante pero es necesario para ello recursos y nos los hay

SE RECOMIENDA realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina. La tasa femenina en estos estudios ronda el 20% en todos los centros. No e posible variar este dato

SE RECOMIENDA analizar la inserción laboral de los egresados. Es la Fundación la responsable de esta tarea. Son ellos quienes deben hacer los inform SE RECOMIENDA analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. Se realizará

un estudio y análisis correspondiente. SE RECOMIENDA analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas

SE RECOMIENDA obtener la valoración del alumnado sobre sus tutores laborales y académicos. Se realizará un análisis y posterior propuesta de mejora

SE RECOMIENDA informar al profesorado sobre importancia de DOCENTIA y fomentar su participación. Se difunde a través de la universidad la convocatoria del DOCENTIA pero interesa más al profesorado, en la situación actual, dedicar esfuerzos a realizar investigaciones que a rellenar el formulario y hacer cursos de formación

VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del

Valor 2012/13 Valor 2013/14 Valor 2014/15 Valor 2016/17 Código Descripción del indicador Análisis de IRS 2010/11 2015/16

Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la inte copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificar		
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro		
AFRICA CALVOLLLICH	FECHA	



07/06/2018

9/23

PÁGINA

Acceso, admis	Acceso, admisión y matriculación									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	120	120	160	160	160	160	140		
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	100.00%	108.00%	98.75%	103.75%	100.00%	100.00%	177.85%		
	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	171.9	35	61	34	59	17	36	No hay ninguna reclamación y sugerencia al	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos				35	37	13	17	respecto	

El indicador PC03-IN01: El número de plazas ofertadas se ha reducido con relación a años anteriores porque los grupos de prácticas y los recursos no se han visto aumentados con e consiguiente deteriodo en la calidad de la docencia a partir de 2 curso por los traslados de expediente, alumnos de movilidad.... El indicador PCO3-INO2: es erróneo. Este dato es posible que se haya considerado que los alumnos del centro adscrito San Isidoro se han matriculado aquí.

El indicador PCO3-INO3: El valor de PCO3-INO3 tiene una lectura positiva. El tiempo medio ha sido inferior a 20, lo que puede considerarse muy positivo con relación a los valores de otro años.

Perfiles de ing	greso y captación de estudiantes								
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	87.50%	42.48%	58.23%	51.80%	53.75%	51.25%	43.6%	
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	3.22%	4.61%	17.72%	4.81%	-3.75%	0.00%	4.41%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	1.90%	2.34%	1.875	2.12	1.63	2.00	2.04	
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.	96.46%	79.08%	91.77%	88.55%	93.75%	90.63%	59.83%	No hay ninguna reclamación y
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	78.07% (H) 21.93% (M)	75% (H) 25% (M)	75% (H) 25% (M)	82% (H) 18% (M)	79% (H) 21% (M)	86% (H) 14% (M)	81%(H) 19%(M)	sugerencia al respecto
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	7.96 (Sobre 10)	4 (Sobre 5)	3.9 (61.5%)	3.78 (51.24%)	3.83 (52.89%)	4.12 (68.90%)	4.12 (53.82%)	
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	2009/120	2138/120	2057/160	2032/160	1802/160	1880/160	1852/140	
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	1	57	79	75	90	79	

El indicador PC04-IN01 ha descendido. Esto puede ser debido a la consolidación de otros centros como la Universidad de Granada, Huelva, Cádiz..... o el hecho de que en la Universidad de Sevilla sea mayor el número de créditos que convalidan a los alumnos que provienen de ciclos formativos. Esto es un gran reclamo, sobre todo en época de crisis, y de aumento del precio de las tasas

El indicador PC04-IN02 se ha incrementado con relación a los dos años precedentes.

El indicador PC04-IN03, sigue incrementando en los tres últimos años.

El indicador PC04-IN04, desciende considerablemente con respecto a los años precedentes. Puede ser un error puesto que la nota de corte cada año sube, por lo que no es comprensible

Se mantiene el porcentaje de hombres/mujeres que acceden a la titulación con respecto a cursos anteriores. Aun así, el porcentaje de mujeres que acceden es bajo, lo cual concuerda con los datos de la mayoría de los centros españoles con esta titulación. Este hecho es una preocupación manifestada como tal en la última conferencia de decanos de ciencias del deporte, donde se instó a los centros a realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina.

El indicador PC04-IN06 (Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas: 4.12/5.00) muestra un alto grado de satisfacción por parte del alumnado con las Jornadas de Puertas Abiertas.

El valor de PC04-IN07 (relación demanda/oferta en plazas de nuevo ingreso: 1852/140) muestra un valor muy positivo ya que para cada plaza ofertada hay 13 estudiantes que la solicitan en alguna de sus opciones de acceso a la universidad. No obstante, se considera que este valor debe volver a valores de años anteriores.

El indicador PC04-IN08 muestra que 79 alumnos han egresado. Cifra muy similar a la de años anteriores. Es necesario seguir valorando la cantidad e inserción laboral de egresados en años osteriores

Orientación a	Orientación a los estudiantes									
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.									
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.									
Planificación	Planificación y desarrollo de las enseñanzas									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.									
Evaluación de	el aprendizaje									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	1						
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%					No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto	

	Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.								
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018					
ID. FIRMA	ID. FIRMA firma.upo.es bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ== PÁGINA 10/23								



Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones 0% 0% 0% PC07-IN03 ecibidas en el buzón IRS

aloración de los indicadores

valor del indicador PC07-IN1 no presenta ninguna incidencia y su correspondiente reflejo en los otros dos indicadores (PC07-IN2 y PC07-IN3) tienen una doble lectura: por un lado, realmente no se han producido más reclamaciones o incidencias por parte de los grupos de interés; y por otro puede ser la falta de interés por reclamar las posibles anomalías o

Movilidad									
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	1.83%	4.01%	2.39%	3.22%	2.54%	2.41%	
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	SD	3.66%	4.55%	2.39%	2.48%	2.54%	2.53%	
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	4.1	0.16	0.43	0.16	0.30	0.38%	0.46%	Na harraia arra
PC08-IN04	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	SD	4.00 (4.76%)	3.49 (14.89%)	4.00 (6.67%)	3.94 (23.08%)	3.30 (35.00%)	2.90 (20.93%)	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.26%	0.55%	0.16%	0.58%	0.25%	0.34%	respecto
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	SD	0.26%	0.91%	0.63%	0.43%	0.50%	1.26%	
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	SD	0.46	0.46	0.47	0.40	0.2%	0.3%	

Valoración de los indicadores

El valor del indicador PC08-IN01 (estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad internacional: 2.41 %) muestra que hay un porcentaje decreciente de alumnos que ha

participado en los programas de movilidad. El valor del indicador PC08-IN02 (estudiantes extranjeros que participan en programas de movilidad internacional: 2.53%) muestra que hay un porcentaje de alumnos extranjeros aceptab ue han optado por cursar parte de sus estudios en esta titulación.

El valor del indicador PC08-IN03 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional, con respecto al total de plazas ofertadas: 0.46) muestra que se solicitan pocas de las plazas ofertadas en programas de movilidad internacional.

El valor del indicador PC08-IN04 (satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional: 2.90/5.00), indica que los alumnos están poco satisfechos con los programas

El valor del indicador PC08-IN05 (estudiantes de la UPO que participan en programas de movilidad nacional: 0.34%) muestra que muy pocos estudiantes de la UPO participan en prograr de movilidad nacional

El valor del indicador PC08-IN06 (porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional 1.26%) muestra que muy pocos estudiantes nacional participan en programas de movilidad nacional.

El valor del indicador PC08-IN07 (estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional, con respecto al total de plazas ofertadas: 0.30) muestra que se reciben ocas solicitudes para este tipo de movilidad

En general la movilidad es escasa y podría estar relacionada con la carencia de idioma extranjero de nuestros alumnos.

Prácticas	Prácticas										
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	SD	SD	3.05	3.89 (25.00%)	3.09 (22.92%)	3.04 (22.32%)	3.20 (15.15%)			
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	SD	SD	3.09	3.57 (33.33%)	3.35 (41.67%)	3.41 (30.36%)	3.29 (24.24%)	No hay ninguna		
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	SD	SD	90	43	71	44	56	reclamación y sugerencia al respecto		
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	SD	SD	0.75	2.44	1.75	1.61	3.47			
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	SD	2.36 (22.92%)	2.65 (23.21%)	2.88 (16.16%)			

Valoración de los indicadores

El indicador PC09-IN01U (Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas: 3.20) presenta una valoración media, que parece mantenerse a lo largo de los años

El indicador PC09-IN02 (Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas: 3.29) presenta una valoración media, que se mantiene a lo largo de los años analizados. El indicador PC09-IN03 (Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas) ha disminuido fruto del análisis de quejas que los

El indicador PC09-IN04 (Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados) entendemos que no es correcto o se han valorado las plazas como de autogestión. De cualquier orma, todo el alumnado cuenta con plaza para hacer sus prácticas.

El indicador PC09-IN05 (Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas: 2.88) presenta un valor bajo. Este valor se mantiene a lo largo del tiempo. No existe una valoración de los alumnos sobre sus tutores laborales ni académicos. Se informará a los departamentos implicados para que se pueda comenzar esta valoración

Inserción Labo	Inserción Laboral									
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	62.16%	SD	SD	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto		

		copia de este documento electr	:b0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la intr ónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifica nocida de acuerdo a la Lev 59/2003. de 19 de diciembr	rfirma	
	FIRMADO POR	AFRICA CAI		FECHA	07/06/2018
	ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==	PÁGINA	11/23
Γ					



Valoración de los indicadores

No se puede comentar nada

Resu	Itado	S A	cadé	micos

Resultados Ac	adémicos								
PC12-IN01	Tasa de rendimiento	85,36%	86,85%	90,78%	90,41%	90,17%	90,16%	89.88%	
PC12-IN02	Tasa de abandono	NO PROCEDE	6,67%	8,06%	5,38%	5,06%	4,85%	4.38%	No hay ninguna
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	SD	82,45%	97,34%	95,72%	95,99%	94,99%	96.37%	reclamación y sugerencia al
PC12-IN04	Tasa de graduación	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	65,83%	62,90%	57,69%	53.16%	respecto
PC12-IN05	Tasa de éxito	89,41%	92,13%	94,75%	94,54%	94,60%	94,68%	94.96%	

Valoración de los indicadores

El indicador PC12-IN01 (Tasa de rendimiento) presenta un valor muy positivo que indica que el alumnado alcanza la meta propuesta en número de créditos matriculados. El indicador PC12-IN02 (Tasa de abandono) presenta un valor bajo y por tanto positivo. Este indicador nos dice que el alumnado, en una gran proporción no deja sus estudios.

El indicador PC12-IN03 (Tasa de eficiencia) presenta un valor muy positivo, cercano al 100%.
El indicador PC12-IN04 (Tasa de graduación) presenta un valor muy similar al del año anterior y siempre muy por encima del porcentaje de graduación expresado en la memoria del título que era del 40% El indicador PC12-IN05 (Tasa de éxito) presenta un valor muy positivo, cercano al 100%

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Titulo Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	SD	260 días	SD		No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
-----------	--	---------------	------------	------------	----	----------	----	--	--

Sin comentarios.

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	54.50%	63.00%	47.00%	49.00%	56.00%	43.00%	44.00%	
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	45.50%	31.00%	51.00%	51.00%	44.00%	56.00%	55.00%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	11.40%	25.00%	20.00%	19.00%	20.00%	17.00%	21%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	88.60%	68.00%	79.00%	81.00%	80.00%	82.00%	87%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	75.00%	81.00%	68.00%	67.00%	71.00%	68.00%	77%	No hay ninguna
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.07 (34.09%)	2.79 (27.12%)	3.09 (12.09%)	2.58 (13.48%)	2.93 (14.74%)	2.74 (41.35%)	3.28 (56.84)	reclamación y sugerencia al
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	2.38 (5.%)	2.00 (4.66%)	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	3.67 (28.40%)	respecto
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	16.00%	59.32%	21.35%	23.59%	24.21%	24.52%	25%	
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	16.00%	59.32%	21.35%	23.59%	24.21%	24.52%	25%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	8.00%	47.46%	13.48%	14.60%	14.73%	14.15%	15.74%	

Valoración de los indicadores

La carencia de profesores funcionarios y unido a que los profesores a TC contratados ocupan todos los cargos de gestión de la Facultad y Departamento, hace que el número de profesores a TP haya sido muy elevado.

PAO3-IND1: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación. El porcentaje de tiempos completos es muy

PA03-IN02: El profesorado a tiempo parcial se mantiene en un porcentaje similar al del año anterior

PAO3-INO3: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación.

PA03-IN04: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años anteriores teniendo en cuenta las limitaciones de contratación. El porcentaje de profesorado contratado es muy elevado.

PAO3-INO5: Alta formación del profesorado, con excelencia docente en el programa DOCENTIA y 77% de doctores.

PA04-IN01: Se ha producido un incremento en la satisfacción sobre el plan anual de formación del PDI PA04-IN02: Se ha producido un incremento en la satisfacción sobre el plan anual de formación del PAS

PA05-IN01: Se mantiene la tasa en valores similares a años anteriores PA05-IN02: Se mantiene la tasa en valores similares a años anteriores

PA05-IN04: No se observan desviaciones relevantes con respecto a años.

Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

AFRICA CALVO LLUCH **FECHA**

FIRMADO POR 07/06/2018 bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ== ID. FIRMA **PÁGINA** firma.upo.es 12/23



Recursos*									
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	11.65	10	10	12	10	10	10	
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,975% (M) 2,171% (R)	2.32 (M) 1.45 (R)	1,54% (M) 1,43% (R)	0.63 (M) 1.28 (R)	2.32(M) 1.45 ®	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	0,87	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	94,4	95	69	81	96	72	70	No hay ninguna reclamación y sugerencia al
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	respecto
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos		43	40	62	30	15	7	
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)		4273	3958	5262	3784	5082	4273	
PA06-IN08	Número de títulos disponibles		559	677	1603	1835	1670	1795	

Valoración de los indicadores

Los indicadores, en conjunto presentan unos valores positivos. Alguno de ellos ha disminuido, pero el incremento, especialmente de títulos ha sido muy significativo.

Satisfacción d	e grupos de interés								
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	PAS: 3,31 (4.17%) ALU: 3.00 (0.82%) PRF: 2.93 (34.09%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU: 3.50 (1.04%) PRF: 3.69 (27.12%)	PAS: 3.78 (3.84%) ALU: 3.00 (0.36%) PRF: 3.55 (12.09%)	PAS: 4.00 (2.51%) ALU: SD PRF: 3.17 (13.48%)	PAS: 4.00 (22.56%) ALU: 3.69 (14.77%) PRF: 4.07 (14.74%)	PAS: 3.67 (26.22%) ALU: 3.28 (24.33%) PROF: 3.31 (41.35%)	PAS: 3.63 (28.40%) ALU: 3.63 (31.58%) PROF: 3.72 (56.84%)	No hay ninguna reclamación y sugerencia al respecto
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	3.91	4.20 (46.23%)	4.24 (18.61%)	4.35 (18.40%)	4.14 (13.70%)	4.27 (10.85%)	4.33 (10.14%)	

Valoración de los indicadores

PA09-IN01: El grado de satisfacción es alto. El nivel de participación es muy bajo por lo que no es significativo

PA09-IN02: Aunque el grado de satisfacción es alto, el nivel de participación es muy bajo por lo que no es significativo. Se solicita reducir el número de encuestas y simplificar al máximo lo: ms que se evalúan en ellas.

VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

Análisis

Tratamiento de las recomendaciones del informe final de renovación

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- Se recomienda iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de las sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés. Se ha estudia la posibilidad de satisfacer la demanda del alumnado pero el profesorado no propone impartir asignaturas en inglés, por lo que la única medida posible es informar sobre la formación de idiomas que la universidad imparte. Al tiempo se seguirá buscando soluciones posibles.

- Se recomienda un diseño del TFG en el que los estudiantes puedan realizar un trabajo acorde con sus intereses y les permita elegir el tema del mismo. En el curso 17-18 se ha modificado el diseño de TFG y el alumnado elige el tema que quiere.

PROFESORADO

- Se recomienda establecer desde el propio título mecanismos concretos de coordinación, tanto vertical como horizontal, y acciones específicas para implicar al profesorad en distintas tareas y funciones. Sería importante que dichos mecanismos formaran parte del plan de mejora del título y se evaluaran regularmente, informando de ellos en l informes anuales de seguimiento. El centro ha realizado actividades de coordinación de los programas de las asignaturas a los cuales han asistido o mostrado interés los profesores. Sin embargo no han tenido el exito esperado porque la mayoría de la carga docente la tiene profesorado no permanente. El profesorado permanente, una grar parte está volcado en tareas de investigación (promoción y consolidación de carrera universitaria), mientras que las tareas de gestión y docentes no tienen peso en su carrera universitaria. Es necesario que la universidad revise los indicadores para la promoción y estabilización del profesorado

INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

- Se recomienda adecuar las aulas de informática destinadas a grupos grandes. La Facultad de Ciencias del Deporte no precisa de aulas grandes de informática.
- Se recomienda incrementar el personal de apoyo específico para el título. La política de la Universidad es otra. Sería interesantísimo contar con personal de apoyo, especialmente en tareas de calidad (actualización de la información en la página web, almacenamiento de información en el gestor documental, incremento del número de encuestas de grupos de interés....).

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- Se recomienda elaborar un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores externos de prácticas. Se iniciará el proceso de elaboración de

Código Seguro de verificación:bkvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica FIRMADO POR AFRICA CALVO LLUCH 07/06/2018 **FECHA** ID. FIRMA bKvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ= **PÁGINA** firma.upo.es 13/23



ı	protocolo.
ı	- Se recomienda diseñar mecanismos para mejorar la tasa de eficiencia del título, vinculándola a medidas que faciliten la acreditación del idioma al finalizar los estudios y
ı	aumenten la tasa anual de graduación. Es díficil mejorar la tasa de eficiencia situada por encima del 95% y más vincularla con medidas que facileten la acreditación del
ı	idioma, requisito que la Facultad no tiene relación ninguna.
ı	

VIII. Plan de mejora del Título.	
Análisis	

	Código Seguro de verificación:bkvPY5x copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	tb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la inte ónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificar nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una firma e, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018			
ID. FIRMA							
		vPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==					

PRIO			PLAN	(DE MEJ	PLAN DE MEJORA CURSO 16/17	/17			
				Datos de Ident	Datos de Identificación del Título				
UNIVERSIDAD:									
TÍTULO:				Graduado o Gradu	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Física y del Deporte			
ID MINISTERIO:									
FECHA DE REVISION:					20/05/2018				
CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	RESPONSABLE	DEFINICIÓN DEL INDICADOR Y VALOR A ALCANZAR	FECHA DE INICIO	DECISIÓN DE LA REVISIÓN	FECHA DE CIERRE	ACCIONES LLEVADAS A CABO	EVIDENCIAS	VALOR INDICADOR
SEG16/17-Criterio01-R01-Mejora01	Especificar más claramente las dificultades detectadas en la puesta en marcha del título y las acciones realizadas para corregirlas	Vicedecano de Calidad	Aclanacion de las dificultades en la puesta en marcha del título	abr-17	Se ha explicado las deficiencias que se detectaron ne la puesta en marcha. Una vez el plan formativo lleva casi 10 años funcionando, no existen deficiencias de la puesta en marcha.	abr-18	Explicación en el autoinforme de las dificultades detectadas	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
RES16/17-Criterio01-R01-Mejora01	la inclusión de información acerca de las revisiones periódicas realizadas, la identificación de áreas de mejora a raiz de las mismas y la incorporación de la planificación para abordarlas.	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha induido la información solicitada	abr-18	inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio02-R01-Mejora01	lincluir información sobre la valoración y aplicabilidad del gestor documental.	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio03-R01-Mejora01	Incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en la titulación	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio03-R02-Mejora01	Induir información sobre el perfil del profesorado de prácticas.	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio03-R03-Mejora01	Disminuir el porcentaje de profesorado con contrato a tiempo parcial y aumentar el de dedicación completa	Decano/a	Porcentaje descrito por la Ley	abr-17			Reuniones con el equipo de dirección de la Universidad		
SEG16/17-Criterio03-R04-Mejora01	Induir información respecto a la coordinación vertical de la titulación.	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio03-R05-Mejora01	Informar acerca de cómo se realizan las sustituciones de los docentes	Vicedecano de Calidad	Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio03-R06-Mejora01	Llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de que ya se lleven a cabo, informar sobre las mismas	Decano/a	No es competencia de la Facultad poder incrementar la cualificación del profesorado	abr-17	No es competencia de la Facultad	abr-18			No es competencia de la Facultad
SEG16/17-Criterio04-R01-Mejora01	Renovar los espacios deportivos y sus equipamientos para el buen desarrollo de las prácticas.	Equipo de dirección de la Universidad	Renovación de los espacios y su equipamiento	abr-17					
SEG16/17-Criterio04-R02-Mejora01	Aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas	Equipo de dirección de la Universidad	Aumento del número de plazas en las aulas de informáticas y laboratorios	abr-17					
SEG16/17-Criterio04-R02-Mejora02	Aumentar el número de plazas tanto en las aulas de informática como en los laboratorios o reducir el número de estudiantes para las clases de prácticas	Decano/a	Reducción del número de plazas de ingreso de alumnos	abr-17	Disminución de alumnos de nuevo ingreso a 140	abr-18	Disminución de alumnos de nuevo ingreso a 140	https://www.upo.es/export/portal/com/bin/por tal/fdep/decanato/junta/Actas_2018/15259311 82758_2-2018_actajuntacentroordinaria_2018- 02-23.pdf	140

	Código Seguro de verificación:bkvPY5x copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	tb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la inte ónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificar nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre	egridad de una firma e, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018				
ID. FIRMA	ID. FIRMA firma.upo.es bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ== PÁGINA 15/23							
		vPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==						

					•		٠		•
SEG16/17-Criterio04-R03-Mejora01	Ofrecer información acerca de los recursos humanos con relación al personal de administración y servicios disponibles y la valoración que se hace de los mismos.	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
RES G16/17-Criteri 004-R04- Mejora 01	Creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponega, ofrecer información sobre la misma		Vicedecano de Calidad Inclusión de la información solicitada	abr-17	Se ha incluido la información solicitada	abr-18	Inclusion de la Información en los autoinformes. https://www.upo.es/indaciones/fund acion-universida-pablo-de-olavide/orientacion-profesional-insercion-aboral-v-empleabilida/orientacion-profesional/https://www.upo.es/asstencia-estudiante/	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio05-R01-Mejora01	Comparar los indicadores con los otros grados de la facultad, rama y universidad	Vicedecano de Calidad	No es comparable el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte con otros grados de la Universidad Pablo de Olavide	abr-17	Inviable la petición	abr-18	Inclusión de la información en los autoinformes	Autoinformes 16-17 y 17-18	Autoinformes elaborados
SEG16/17-Criterio05-R02-Mejora01	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.	Vicedecano de Calidad	Respuesta del alumnado 60%	abr-17	Las acciones están en curso	abr-21	Envío de correos electrónicos y solicitud de participación en Junta de Facultad		
SEG16/17-Criterio05-R02-Mejora02	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.	Vicedecano de Calidad	Respuesta PAS 60%	abr-17	Las acciones están en curso	abr-21	Envío de correos electrónicos y solicitud de participación en Junta de Facultad		
SEG16/17-Criterio05-R02-Mejora03	Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.	Vicedecano de Calidad	Respuesta profesorado 60%	abr-17	Las acciones están en curso	abr-21	Envío de correos electrónicos y solicitud de participación en Junta de Facultad		
SEG16/17-Criterio05-R03-Mejora01	Realizar acciones de promoción de la titulación entre la población femenina	Decano/a	Estos estudios tienen un 20% de participación femenina. Es el dato de todos los centros de España	abr-17	No es posible variar el porcentaje. No hay más población femenina interesada	abr-18	Presentación del grado en jornadas de puertas abiertas y en los centros que se convenia.		Participación en diferentes jornadas de captación de alumnado
SEG16/17-Criterio05-R04-Mejora01	Analizar la inserción laboral de los egresados.	Fundación	Hacer análisis	abr-17	Se sigue realizando los informes				Informe realizado
SEG16/17-Criterio05-R05-Mejora01	Analizar y, en su caso, tomar las medidas necesañas, con respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21			
SEG16/17-CriterioOS-R06-Mejora01	Analizar y, en su caso, tomar las medidas necesarias, con respecto al grado de astifacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21			
SEG16/17-Criterio05-R06-Mejora01	Obtener la valoración del alumnado sobre sus. tutores laborales y académicos.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21			
SEG16/17-Criterio05-R06-Mejora01	Informar al profesorado sobre importancia de DOCENTIA y fomentar su participación	Vicedecano de Calidad	Difusión de la información	abr-17	Se ha difundido la información	abr-18	Difusión de la información por correo electrónico y se ha informado verbalmente en las Juntas de centro		Información enviada
SEG16/17-Criterio06-R01-Mejora01	Se recomienda iniciar un proceso de reflexión y valoración sobre la necesidad y viabilidad de la sugerencias del alumnado sobre el aprendizaje del inglés	Vicedecano de Ordenación Académicia	Elaboración de medidas	abr-17	Elaboración de medidas	abr-20			Definición de medidas

	Código Seguro de verificación:bkvPY5x copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	tb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la intrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifica nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una firma e, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018						
ID. FIRMA										
		vPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==								

SEG16/17-Criterio06-R02-Mejora01	Se recomienda un diseño del TFG en el que los estudiantes puedan realizar un trabajo Vicedecano de acorde con sus intereses y les permita elegír el Ordenación Académicia tema del mismo	Vicedecano de Ordenación Académicia	Normativa referente al TFG	abr-17	Elaboración de medidas	abr-17	Elaboración de nueva normativa TFG	https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/port al/fdep/alumnos/TFG_17_18&menuid=&vE=D9 5916	Nueva Normativa
SEG16/17-Criterio06-R03-Mejora01	Establecer desde el propio titulo mecanismos concretos de coordinación, tanto vertical como horizontal y acciones específicas para implicar al profesorado en distintas treas y funciones. Sería importante que dichos mecanismos formaran parte del plan de mejora del título y se evaluaran regularmente, informando de ellos en los mformes anuales de seguimiento	Decano/a	Definición de mecanismos	abr-18	Definición de medidas	abr-21			
SEG16/17-Criterio06-R04-Mejora01	Se recomienda adecuar las aulas de informática destinadas a grupos grandes	Decano/a	La Facultad no tiene esa necesidad	abr-18	No tenemos esa necesaidad	abr-18			
SEG16/17-Criterio06-R05-Mejora01	Se recomienda incrementar el personal de apoyo específico para el título.	Decano/a	Incrementar por 3 el personal de apoya	abr-18	Solicitud realizada pero no respondida	abr-20			2 persanas de apoyo específicas
SEG16/17-Criterio06-R06-Mejora01	Se recomienda elaborar un protocolo que permita al alumnado valorar la satisfacción con los tutores externos de prácticas.	Vicedecano de prácticas	Definición de medidas	abr-17	Elaboración protocolo de actuación	abr-21			
SEG16/17-Criterio06-R07-Mejora01	Se recomend a desidra mecanismos para mejoral tasa de efricanda del titulo, vinculandos a medidas que faciliten la acretitación del idioma al finalizar los estudios y avuemente la tasa anual de graduación.	Vicedecano de Ordenación Académicia	Elaboración de medidas	abr-17	Elaboración de medidas	abr-20			Definición de medidas
SGIC17/18-Criterio01-R01-Mejora01	No se evidencia que la Política y objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte, y por tanto del Titulo, incluidos en la Carta de Sevicios, sean encordicos de manera adecuada entre el colectivo de Pol. PAS y estudiantes: conocen, en mayor o menor grado, su existencia y localización en la web pero no su contenido.	Vicedecano de Calidad	Comunicación de la información a los grupos de interés	feb-17	Comunicación al inicio de cada cuatrimestre				Comunicación al inicio del cuatrimestre
SGIC17/18-Criterio01-R02-Mejora01	Carta de Servicios Anual, de 2015/16, se encuentra sin firmar en Alfresco.	Vicedecano de Calidad	Firma de cartas de servicios a partir de este curso.	abr-18	Carta de servicios firmada. No se han firmado nunca. A partir de ahora se firmarán.	abr-18		Consultar en el gestor documental	Cartas firmadas
SGIC17/18-Criterio01-R03-Mejora01	Actas de la CGIC del Centro aprobando la Carta de Servicios y su seguimiento: se evidencia solo el acta pero no el Informe de seguimiento que se está aprobando.	Vicedecano de Calidad	Actas de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios y su segumiento. Exo es lo que hay subido. El informe está subido en el PEO1-EO3. Si es necesario a partir de ahora se adjuntará el informe	abr-18	Actas de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios y su seguimiento, con el informe que también está subido en el PED1-E03.	abr-18		Consultar en el gestor documental	Actas de la CGIC del Centro aprobando Carta de Servicios y su seguimiento, con el informe que también está subido en el PEOI-EO3.

	Código Seguro de verificación:bkvPY5x copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	tb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la intrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifica nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una firma e, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018					
ID. FIRMA									
		vPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==							

Acta de la Junta de Facultad	Corrección	Corrección	Corrección
https://www.upo.es/idep/contenido?pag=/port ai/idep/idecanato/ourla/junta&menuid=&wi=19 <u>\$916</u>	Consultar en el gestor documental	Consultar en el gestor documental	Consultar en el gestor documental
abr.18	abr-18	abr-18	abr-18
En el acta de la Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2016 se aprueba en el punto "g", el acta de la Comisión de Comisión de Comisión de Grantía interna de Calida del Título de Grado de 22-11. 16 (Debería ser Comisión de Confección del Centro, pero hubo un error en la confección del acta). En esa comisión, concretamente en le punto 2, se aprueba, si procede, los informes de los cursos 14-15 y 15-16. No es correcta la redacción porque debería decir aprobación de la Carta de Servicios y su seguimiento.	Corregido, se han incluido las actas con sus respectivos an exos	Corregido, se han incluido el acta con su respectivo anexo.	La relacion a PEO1.TGO1.E03 Las editencias para el curso 2012. 2013 se encuentran en PEO1-TGO1-GAFD-E03-01- 14 pdf Para el curso 2013- 2014 No aparecen. Las evidencias para el curso 2014-2015 y 2015-2016, se encuentran en :PEO1-TGO1- FDEP-GAFD-E03-11-16.pdf
abr.18	abr-18	abr-1.8	abr-18
Acta Junta de Facultad de 1 de diciembre de 2016.	Nombramientos en actas	Nombramientos en actas	Revisión y seguimento de la política y objetivos de calidad
Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad
Acta de Junta de Centro aprobando Carta de Servicios y su segulmiento: no se evidencia acta para 2014/15.	Nombramiento Responsable de Calidad del Titulo, cara 2012 continda siamon el montramiento de la Responsable de Calidad del Centro; para 2016 no es el nombramiento Vicedecano de Calidad sino un certificado de mayo de 2017 certificando de que fue nombrado en enero de 2016.	PE01-TG01-E02 Acta nombramiento miembros de la CGIC del Titulo: se corresponde con el acta del nombramiento de Vicedecano de Calidad la Responsable de Calidad del Centro para 2012	PEO1.TGO1.E03 Actas de la CGICT con la revisión y seguimiento de la Politica y Objetivos de caladad del Tutlo on la Carta de Servicios: el acta 2013 no incluya la evidencia y no se encuentran las evidencias para 2015 y 2016
SGIC17/18-Criterio01-R04-Mejora01	SGIC17/18-CriterioO1-R05-Mejora01	SGIC17/18-Criterio01-R06-Mejora01	SGIC17/18-Criterio01-R07-Mejora01

	Código Seguro de verificación:bkvPY5X copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	cb0jL7Pk30pbbsgQ==. Permite la verificación de la inte ónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificar nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una firma e, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018				
ID. FIRMA firma.upo.es bkvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ== PÁGINA 18/23								
		vPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==						

Enlace correcto				Enlaces correctos	Información correcta	Información correcta	Plan de comunicación actualizado	Contratos publicados	Normativa actualizada	Anexos 3 y 4	Procedimientos actualizados	Infomes publicados
Consular en el gestor documental												https://www.upo.es/fdep/contenido?pag=/port al/fdep/alumnos/Acceso&menuid=&vE=D12983 6
									No se sabe a qué normativa se refiere			
abr:18	abr-18	abr-18	abr-18	abr-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18				ene-18
El link que se puede ver es el correcto, aunque la dirección a la que lleva es diferente a le servita. Se desconocen las causas que lo pueden haber producido. Desde el Cir indican que puede haber sido provocado por un error en los servidores externos pero no lo aseguran. Se ha procedido a romper el Link y se ha actualizado a tromper el Link y se ha automáticamente. El enlace ya está correcto.	No existen planes anteriores en la documentación de la Facultad	No existen planes de mejora porque no se han hecho planes de mejora	La Fundación no ha hecho informes de inserción laboral	Informes enlazados correctamente	Infomación corregia	Infomación corregia	Infomación corregia	Contratos publicados	Sin publicar la normativa actualizada	Anexo 4 sin encontrar	Procedimientos actualizados	Informes publicados
abr-18	abr-18	abr-18	abr-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18
Enlaces correctos	No existen planes anteriores de audotoria interna	No existen planes de mejora porque no se han hecho planes de mejora	Elaboración de informes de inserción laboral	Resultados encuestas de satisfacción	Información correcta	Información correcta	Información correcta	Contrato programa publicados	Normativa actualizada	Anexo 3 y 4	Procedimientos actualizados en web del Buzón IRS y web de extinción del título que sí están actualizados en la web	Informes de perfil publicados
Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Fundación	Area de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad
En relación a la evidencia PEOS-EO2 Programa Anual de Auditorias internas: el link del Documento Apuntador enlaza al PEO5 de la Facultad de Ciencias Sociales.	En relación a la evidencia PEOS-EO3 Planes de Auditorías Internas: se indican en documento apuntador pero no se encuentran evidencias	En relación a la evidencia PEO5-EO5 informes de Acciones de Mejora: no se encuentran evidencias en Alfresco.	En relación a la evidencia PC11-E01 Informe Inserción Laboral: no se encuentran evidencias.	P A09-E02 Informe de resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés: no se encuentran algunas evidencias	Folleto de Carta de Servicios 2015 + Política del Decano anterior sin fecha ni firma + Seguimientos Carta de Servicios hasta 2013-14.	Mapa de procesos sin firma y listado de indicadores sin fecha, firma y logo.	Plan de Comunicación 2009 sin revisión.	Sin publicar Contratos Programas firmados entre 2012 y 2016 ni los seguimientos.	Anexo de normativa obsoleta y sin firma.	Anexos 3 y 4 del Manual de Calidad sin publicar.	Procedimientos obsoletos en web del Buzón IRS y web de extinción del título que si están actualizados en la web del Manual de Calidad y Procedimientos	Informes de Perfil de Nuevo Ingreso sin publicar
SGIC17/18-Criterio02-R01-Mejora01	SGIC17/18-Criterio02-R02-Mejora01	SGIC17/18-Criterio02-R03-Mejora01	SGIC17/18-Criterio02-R04-Mejora01	SGIC17/18-Criterio02-R04-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R01-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R02-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R03-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R04-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R04-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R05-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R05-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R06-Mejora01

	Código Seguro de verificación:bkvPY5x copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	cb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la intrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifica nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una firma e, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018				
ID. FIRMA firma.upo.es bKvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ== PÁGINA 19/23								
	bkv	vPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ==						

Los nuevos procedimientos se subiran en la caperta correspondiente	Procedimientos nombrados correctamente	Acta correcta	Enlaces correctos	Enlaces correctos	Informes ecónomicos de los años solicitados	Listado de acciones
	Consultar el gestor documental y el documento apuntados	https://www.upo.es/fdep/contenido?base=fport al/fdep/decanato/junta/lunta&menuid=&vE=Dg 5916	Consultar gestor documental	Consultar gestor documental	Consultar gestor documental	
	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18
Los nuevos procedimientos se subiran en la caperta correspondiente	Procedimientos nombrados correctamente	Acta redactada	Ambas evidencias no son responsabilidad del Vicederano. PAJ3-E03 Sesiones CAAP-F0C2-E03 Sercitaria General. Los procedimientos indicados no contienen ningún enlace, por tanto no pueden existir enlaces rotos, en el documento del curso 2016-2017, se específica en las observaciones que deben pedir el acceso al Área de pedir el acceso al Área de	No son competencia del Vicedecano de Calidad, son competencia de Secretaria General, Área de formación y Área de calidad.	En alfresco está: - Resumen contable del Intervalo fecta contable: 01/01/2015, 931/12/2015 - Ejercicio: 2016. Centro de coste: 2005.00.00.0 FACULTAD DE CIERCÍAS DEL	No hay diferencia con otros centros, incluso con los recientemente auditados los que han obtenido una evaluación positiva AUDIT, que incluyen un listado acciones de orientación al estudiante
ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18	ene-18
Los nuevos procedimientos se subiran en la caperta correspondiente	Procedimientos nombrados correctamente	No son actas repetidas. Es el mismo acta puesto que el seguimiento del curso 2015 no se hizo. Se decidió en año 2016 aprobar la carta de servicios en los dos años.	Enlaces correctos	En laces correctos	Informes ecónomicos de los años solicitados	Detaile de actividades realizadas
Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad	Vicedecano de Calidad
Las ediciones obsoletas de los procedimientos no están en su carpeta correspondiente (PADI), sino diseminadas en cada una de las carpetas de los procedimientos.	PE04-E02, PE04-E03 y PE04 se nombran en Documento Apuntador de un modo mientras que en el propio procedimiento hace referencia a evidencias distintas	Actas repetidas para 2015-2016 (PEO4-E04) o con encabezado y pie de firma con fechas distintas.	Se detectan enlaces rotos y accesos con contraseña que no permiten el acceso a la verificación de las evidencias (como por ejemplo PEO2-EO3 o PAO3-EO3).	PAOS Evaluación del personal, no se evidencia en el documento apuntador los Informes Globales de las encuestas de sastisfación del alumnado con la docencia por Titulo y Centro relativo al curso 2016/2017.	En relación al criterio 1.4 del Modelo AUDIT y en contra de lo establecido en el procedimiento PAGG estrión de los Recursos Materiales, no se encuentra en Alfresco la evidencia PAGG-EQI relativa a la Memoria del mendiende Anual de la Facultad correspondiente al curso 2015/2016.	Modelo AUDIT y en contra de lo establecido en los procedimientos: - PCOS Orientación al estudiante, no se encuentra evidencia del listado de accionos de orientación al estudiantado para el os cursos 14/15, 15/16 y 16/17 ya que la evidencia a la Memoria de contra el evidencia a la Memoria de todos sia actividades culturales, sociales y profesionales sin distringuir las específicadas para el estudiantado.
SGC17/18-Criterio03-R07-Mejora01	SGIC17/18-Criterio03-R07-Mejora01	SGiC17/18-Criterio03-R08-Mejora01	SGC17/18-Criterio03-R09-Mejora01	SGC17/18-Criterio04-R01-Mejora01	SGC17/18-Criterio05-R01-Mejora01	SGIC17/18-Criterio05-R02-Mejora01

		kb0jL7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la intrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifica nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr		
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018
ID. FIRMA	firma.upo.es	bKvPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==	PÁGINA	20/23



-								
Listado de convenios	Listado indicando el curso al que pertenece	Evidencia	Evidencia					
Consultar gestor documental	Consultar gestor documental	Consultar gestor documental	Consultar gestor documental					
Informar al Vicerrectorado correspondiente	Se ha incluido el curso al que pertenece, curso 14-15.							
	ene-18	ene-18	ene-18					
El Vicerrectorado no ha subido la información correcta	Se ha incluido el curso al que pertenece, curso 14-15.	Se encuentra la evidencia	Es lo que el centro ha hecho					
ene-18	ene-18	ene-18	ene-18					
Listado de convenios	Vicedecano de Calidad Informar del curso al que pertenece	Subir la evidencia correspondiente	Vicedecano de Calidad Subir la evidencia correspondiente					
Werrectorado de intenacionalización	Vicedecano de Calidad	Fundación	Vicedecano de Calidad					
PCO8 Gestión y revisión de la Movilidad de los Estudiantes: En relación a la evidencia PCO8-EO1, no se encuentra el Listado de Convenios para la movilidad del Centro para el curso 2016, ya que la existente hace referencia a un listado general de la CRUE sobre "sistemas de intercambio entre centros universitarios españoles".	En relación a la evidencia PCO8-E02-10-14, el listado de origen y destino de estudiantes carece de fecha y curso al que corresponde.	PCO9 Gestión y Revisión de las Prácticas Externas: No se encuentra la evidenda PCO9-E03 del Informe de Gestión anual de la Fundación para el curso 2015-16.	PC10 CGestion y Revisión de la Orientación Profesional: La evidencia PC10-EO1 correspondiente al Listado de acciones de orientación profesional, hace referenda para los cursos 14-15, 15-16 y 16-17 a las actividades culturales y sociales citadas en la Memoria de la UPO, siendo la misma evidencia que PCO5-EO1.					
SGIC17/18-CriterioUS-R03-Mejora01	SGIC17/18-Criterio05-R04-Mejora01	SGIC17/18-Criterio05-R05-Mejora01	SGIC17/18-Criterio05-R06-Mejora01					

	Código Seguro de verificación:bkvPY5x copia de este documento electr Este documento incorpora firma electrónica reco	hojl7Pk30pbbsGQ==. Permite la verificación de la inte ónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificar nocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembro	egridad de una firma e, de firma electrónica.						
FIRMADO POR	AFRICA CA	LVO LLUCH	FECHA	07/06/2018					
ID. FIRMA firma.upo.es bKvPY5Xb0jL7Pk3OpbbsGQ== PÁGINA 21/23									
		vPY5Xb0jL7Pk30pbbsGQ==							